

DECLARACIÓN 503/24

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el 50° *Festival de Danza Creativa*, por su contribución artística y cultural en pos de la comunidad, organizado por el Centro Integral de Educación Corporal: “una institución con trayectoria”, a cargo de la profesora Liliana Viola, que se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2023, en la ciudad de Curuzú Cuatiá.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Benítez.
Expte. [18894](#)